

BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO

AVISOS DE CURSO LEGAL

- A. Avisos Diversos
B. Edictos Matrimoniales
C. Concesiones, Servidumbres y E.I.A.

1
15
15

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Lima y Callao

A. EDICTOS JUDICIALES

- Cortes Superiores de Justicia • Juzgados Especializados •
Juzgados de Paz Letrados

25

B. Edictos Clasificados

- Inscripción y Rectificación de Partidas • Ineficacia de
Título Valor • Patrimonio Familiar • Prescripción Adquisitiva
• Sucesión Intestada • Reconocimiento de Unión de Hecho
• Curatela Especial

25

C. Remates Judiciales

- Remates Bienes Inmuebles

29

Provincias

30

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. AVISOS DIVERSOS

SUBASTA PÚBLICA DE JOYAS

Día: 29 de agosto de 2023
Horario de atención:

De 9:30 am. hasta concluir con la lectura de bienes a subastar

Se subastarán los lotes de joyas que garantizan los créditos pignoratícios que tengan más de 45 días de vencidos a la fecha de inicio del remate. La venta es al contado, a la vista y en el estado en que se encuentren los bienes.

El precio base del Remate será el íntegro del valor de la deuda (capital, intereses y gastos), asimismo, el precio base no podrá ser inferior a la 2/3 partes de la retasación (valor comercial) del bien, de conformidad con lo establecido por la Ley de la Garantía Mobiliaria, Ley N° 28677.

Se suspenderá automáticamente la Subasta de los bienes si el prestatario cancela y/o amortiza su crédito en la Red de Agencias de Caja Metropolitana a nivel nacional, inclusive, durante el acto mismo de la Subasta, o pagando en Agentes KasNet hasta con un día de anticipación de la fecha de Remate, siempre que, el bien o los bienes no hayan sido subastados.

Se deja expresa constancia que el prestatario pierde todo derecho sobre el bien entregado en garantía en el momento en que éstos son adjudicados en el Remate.

DATOS DE LA REALIZACIÓN DE LA SUBASTA

- La Subasta, se realizará de manera virtual a través de la Plataforma Zoom.
- Para participar en la Subasta virtual deberá inscribirse previamente enviando sus datos personales (Nombres y apellidos completos, DNI, dirección domiciliaria, número de celular y correo electrónico) al buzón participanteremate@cajametropolitana.com.pe
- Fecha máxima de Inscripción: 28/08/2023 hasta las 12:00 m del día.
- La relación de los lotes de joyas a subastar se encontrará publicada el viernes 25/08/2023 a través de la página web www.cajametropolitana.com.pe.
- Los pagos son realizados dentro de los siguientes quince minutos de haber sido adjudicado el bien.

Para más información de los Términos y Condiciones del Remate visite nuestra página web:

www.cajametropolitana.com.pe y la página oficial en Facebook: <https://www.facebook.com/Cajametropolitana/>.

005-2207764-1

Caja Metropolitana
La Caja de todos

Sr. Marco A. Urbina Chumptionsi*

Martillero Público Reg. N° 196

N° 859

(* Se encuentra sujeto a cambio.

AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

CREDICORP CAPITAL PERÚ S.A.A., con R.U.C. N° 20548185051, por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Artículo 8° del Estatuto y las normas de la Ley General de Sociedades, convoca a sus accionistas a la Junta General de Accionistas No Presencial a celebrarse, en primera convocatoria, el día 18 de setiembre de 2023, a las 10:00 am, mediante videoconferencia. En caso la referida Junta no se celebre en la fecha indicada, se establece que los señores accionistas participen de manera no presencial en segunda convocatoria el día 21 de setiembre de 2023, o en tercera convocatoria el 28 de setiembre de 2023, en ambos casos, a la misma hora, a través del mismo medio y con la misma agenda que en primera convocatoria, conforme a lo descrito a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de una reorganización simple en virtud de la cual la Sociedad transferirá un bloque patrimonial a favor de su subsidiaria Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.

Tienen derecho a participar en la Junta todos los accionistas que tengan inscrito su derecho en la matrícula de acciones; al día 8 de setiembre de 2023, en caso de la primera convocatoria; al día 11 de setiembre de 2023, en el caso de la segunda convocatoria; y, al día 18 de setiembre de 2023, en el caso de la tercera convocatoria. El registro de poderes se efectuará hasta 48 horas antes de la realización de la Junta.

El Documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la junta de accionistas no presencial se encuentra publicado como hecho de importancia en el Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Los accionistas que deseen participar en la Junta no presencial deberán enviar, a más tardar 48 horas antes de la realización de la Junta, una comunicación a la Sociedad al siguiente correo electrónico registrodeaccionesconsultas@credicorpcapital.com. En dicha comunicación el accionista deberá registrar su nombre completo y número de DNI, dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto; además, deberá adjuntar una copia legible de su DNI por ambas caras. Luego de verificar su condición de accionista, la Sociedad procederá a proporcionarle la respuesta de confirmación, así como el enlace y la Guía. Asimismo, quienes deseen ser representados en la Junta deberán remitir una carta poder debidamente firmada y escaneada o escritura pública donde conste el otorgamiento del poder, así como el nombre completo, número de teléfono de contacto y dirección de correo electrónico del representante, así como una copia legible de su DNI por ambas caras, al siguiente correo electrónico registrodeaccionesconsultas@credicorpcapital.com, a más tardar hasta 48 horas antes de la realización de la Junta.

Se deja constancia que, de acuerdo a lo regulado en la Ley General de Sociedades, el Directorio ha aprobado la participación no presencial de los accionistas en la Junta, a través de medios tecnológicos. En tal sentido, para la realización de la Junta, el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los accionistas, la sociedad pondrá a disposición de los accionistas la plataforma virtual Microsoft Teams, a la cual se accederá según el procedimiento establecido en el Documento informativo.

En caso los accionistas requieran mayor información a la que se encuentra disponible en la página web de la sociedad o requieran actualizar sus datos podrán comunicarse al correo electrónico: registrodeaccionesconsultas@credicorpcapital.com o al número de teléfono: 416-3333 anexo 32478.

El Directorio

005-2207243-1



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, en el marco del Reglamento de Contrataciones de Servicios de Consultoría de PROINVERSIÓN, invita a las firmas consultoras, nacionales y extranjeras, a presentar Expresiones de Interés en el servicio de consultoría para la formulación del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto Chincas.

El objetivo del servicio es contar con un estudio de preinversión a nivel de perfil que se elabore en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE para obtener la viabilidad del Proyecto.

La Expresión de Interés comprende la presentación conjunta en formato PDF de: (i) la Carta de Expresión de Interés en la Consultoría (Formato No. 1) y (ii) la Declaración Jurada de Experiencias (Formato No. 2), ambos formatos debidamente llenados y firmados, y en idioma español.

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas hasta el próximo 12 de setiembre de 2023 al correo electrónico: proyecto_chincas_epi@proinversion.gov.pe.

Para mayor información sobre el Proyecto, el objetivo, el alcance del servicio, calificaciones y experiencias requeridas al Consultor, los criterios para determinar la Lista Corta de Postores Calificados, así como las formalidades para presentar las expresiones de interés, deberán ingresar al portal Web de PROINVERSIÓN a través del siguiente enlace:

<https://www.investinperu.pe/es/pi/procesos-de-seleccion/expresiones-de-interes/2023ei/consultoria-para-la-formulacion-de-estudio-de-pre>

Cualquier consulta respecto a esta solicitud podrá realizarla al correo electrónico antes citado, dirigiéndose al señor Luis Pita Chávez, Director de Proyecto.

Lima, 23 de agosto de 2023

DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS

005-2207764-1

Editora Perú

COMUNICADO

Comunicamos a nuestros clientes y al público en general lo siguiente:

Los avisos para publicarse en la edición del Boletín Oficial del día **jueves 31 de agosto de 2023** serán recepcionados hasta las **13:00 horas del día martes 29 de agosto de 2023**. A partir de ese horario, y solo hasta las **17:00 horas**, recepcionaremos los avisos a publicarse el **viernes 01 de setiembre de 2023** en adelante.

Agradecemos su comprensión.

005-2207798-1

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES